



**DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

## **PROGRAMA IMSS PROSPERA**

Carta de Observaciones.  
(Definitiva)

Ejercicio 2016



# DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

Tlalnepantla, Estado de México a 04 de Julio de 2017.

UNIDAD IMSS-PROSPERA  
Coordinación de Finanzas e  
Infraestructura del Programa  
IMSS-PROSPERA

SE REMITE A:

División de  
Control y Ejecución  
del Subsidio

División de  
Infraestructura del programa  
IMSS-PROSPERA

INSTRUCCIONES:

RECIBIDO  
13 JUL 2017  
RECIBIDO  
12 JUL 2017

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DRA. FRINNÉ AZUARA YARZÁBAL  
TITULAR DE LA UNIDAD IMSS-PROSPERA

En apego a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del Ejercicio 2016, emitidos por la Secretaría de la Función Pública; le hacemos entrega de la **Carta de Observaciones (Definitiva)** del Programa IMSS PROSPERA, correspondiente a la auditoría del ejercicio referido.

Así mismo, le participo que como resultado de la revisión definitiva realizada a las operaciones del Programa, ninguna de la observaciones que se incluyen en esta Carta provocan una distorsión importante que afecte a los Estados Financieros sujetos a Examen, por lo que no está propensa a un riesgo de fraude y no se sujeta a las disposiciones de la Norma Internacional de Auditoría 240 "Responsabilidades del Auditor en Relación con el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros".

La información enviada se conforma de la siguiente documentación:

Formato 18 de Observaciones. (10 observaciones definitivas)

Se comentaron, con los siguientes funcionarios del Programa IMSS PROSPERA:

- Mtro. José Antonio González Pérez.- Coordinador de Finanzas e Infraestructura Programa IMSS-PROSPERA.
- Lic. Aaron Yamil Melgar Bravo.-Delegado Estatal
- Lic. Víctor Manuel Ortigón Berdugo.-Responsable del Área de Quejas y Responsabilidades Regional
- C.P Thelma Florinda López García .- Jefe de Grupo del AAQR Chiapas
- C.P María de Lourdes Osorio Chong.-Delegado Estatal
- José Ricardo de Loera García.-Responsable del Área de Quejas y Responsabilidades Regional
- Dr. Román Acosta Rosales .- Delegado Estatal
- Lic. Leobardo Escobar Michel.-Responsable del Área de Quejas y Responsabilidades Regional.
- Dr. Juan Ramón Díaz Pimentel.- Delegado Estatal
- Lic. Alberto Porfirio Hernández Martínez .- Jefe de Grupo del Área de Auditoría , Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Oaxaca
- Dr. Roberto Hernández Báez.- Delegado Estatal

RECIBIDO  
13 JUL 2017  
RECIBIDO  
13 JUL 2017  
COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA  
DEL PROGRAMA IMSS-PROSPERA

POPOCATEPETL NORTE No. 96 COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX. C.P. 54040

TELS.: 5379-4331 / 5379-8938 FAX: (55) 5370-0517

dcmsc@prodigy.net.mx / www.dcmsc.mx

RECIBIDO  
14 JUL 2017  
RECIBIDO  
14 JUL 2017  
DIVISIÓN DE CONTROL Y  
EJECUCIÓN DEL SUBSIDIO



## **DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**

**ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS**

- C. Ricardo Humberto Cavazos Galván.-Responsable del Área de Quejas y Responsabilidades Regional.
- Mtro. Gustavo Enrique Pintos Gutiérrez-Delegado Estatal
- Lic. Marisol Delegado Ramírez.- Responsable del Área de Quejas y Responsabilidades Regional
- C.P. Efrén Vargas Carbajal.- Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el IMSS

Cabe mencionar que estas 10 observaciones definitivas se volvieron a enviar a la entidad con la fecha reprogramada para su solventación, quedando aún pendientes dos observaciones correspondientes de la Delegación de Chiapas; así mismo de estas 10 observaciones, cinco han sido solventadas.

Sin más por el momento y reiterando mi atención y disposición a cualquier aclaración al respecto, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. Y P.C.C.A. RAFAEL DELGADO COLÓN  
SOCIO RESPONSABLE**

C.c.p. Lic. Marco Antonio Andrade Silva.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Formato 18**  
**Formato de Observaciones**

Nombre del ente público:		Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA									
Periodo sujeto a revisión:		Ejercicio 2016									
Rubro afectado:		Activo no Circulante									
Cuenta afectada:		Anticipo a Proveedores									
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR): <input type="checkbox"/>		Mediano Riesgo (MR): <input checked="" type="checkbox"/>		Ejercicio <input type="text"/>		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$1,310,567.45		\$1,310,567.45		\$1,310,567.45		\$1,310,567.45					
100%		100%		100%		100%					
1		1		1		1					
100%		100%		100%		100%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>La observación esta atendida</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Anticipo a Proveedores con no. de cuenta 1118 tiene un importe por \$1,310,567.45 al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Especifica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li><b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.</li> </ul>											
Fecha de firma:				Fecha compromiso de atención:				Fecha de solventación:			
12 de Junio de 2017				14 de Agosto de 2017				31 de Mayo de 2017			



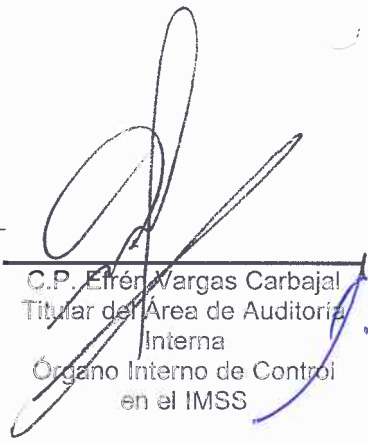
---

Mtro. José Antonio González Pérez  
Coordinador de Finanzas e  
Infraestructura  
Programa IMSS-PROSPERA



---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría  
Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS

Formato de Observaciones

Formato 18

Nombre del ente público: Instituto Mexicano de Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA  
 Período sujeto a revisión: Ejercicio 2016  
 Rubro afectado: Activo no Circulante  
 Cuenta afectada: Anticipo a Contratistas

Clasificación de la observación:  Bajo Riesgo (BR)  Mediano Riesgo (MR)  Ejercicio  Si  No

MONTOS Y CANTIDADES			
Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$3,422,706.52	\$3,422,706.52	\$1,695,231.50	\$1,695,231.50
100%	100%	49.53%	49.53%
5	5	1	1
100%	100%	20%	20%

La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares  
 SI  NO

La observación esta atendida  
 SI  NO

TIPO DE OBSERVACION  
 Marcar con una "X" para seleccionar

FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D F	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OES (E SPECIFICAR)
EF	CI	EP	CI	Adquisic.		Obra					
EF	CI	EF	CI	EF	CI	EF	CI				
X											

**Descripción de la observación**  
 Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no. en cuenta 1345 tiene un importe por \$3,422,706.52 del cual corresponde \$1,695,231.50 a la delegación de Chiapas al 31 de diciembre pasado que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.

**Fundamento específico legal y/o técnico infringido**  
 Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables.  
 Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (06), Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas e Documentos por Cobrar Irrecuperables.

**Causas**  
 Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.

**Efectos**  
 Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.

**Recomendaciones**

- Correctivas**  
 Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales, así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.
- Preventivas**  
 Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 90 días.

Fecha de firma:	Fecha compromiso de atención:	Fecha de solventación:
12 de Junio de 2017	14 de Agosto de 2017	



---

Lic. Aaron Yamil Melgar Bravo  
Delegado Estatal



---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.

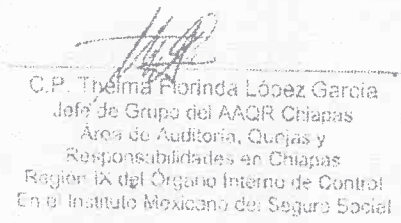
---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el IMSS  
Secretaría de la Función Pública



---

Lic. Víctor Manuel Ortegón Berdugo  
Titular del Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Yucatán



---

C.P. Thelma Florinda López García  
Jefe de Grupo del AAQR Chiapas  
Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades en Chiapas  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social

Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA										
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016										
Rubro afectado:	Activo no Circulante										
Cuenta afectada:	Anticipo a Contratistas										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MONTO Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$3,422,706.52		\$3,422,706.52		\$1,695,231.50		\$1,695,231.50					
100%		100%		49.53%		49.53%					
5		5		1		1					
100%		100%		20%		20%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI			<input checked="" type="checkbox"/>	NO			<input type="checkbox"/>				
<b>La observación esta atendida</b>											
SI			<input type="checkbox"/>	NO			<input checked="" type="checkbox"/>				
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no. de cuenta 1345 tiene un importe por \$3,422,706.52 del cual corresponde \$1,695,231.50 a la delegación de Chiapas al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li><b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.</li> </ul>											
Fecha de firma:			Fecha compromiso de atención:			Fecha de solventación:					
12 de Junio de 2017			14 de Agosto de 2017								





---

Lic. Aaron Yamil Melgar Bravo  
Delegado Estatal

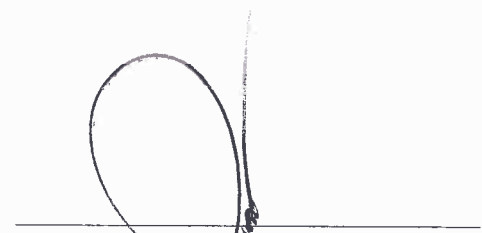


---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.


---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el IMSS  
Secretaría de la Función Pública



---

Lic. Victor Manuel Ortegón Berdugo  
Titular del Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Yucatán



---

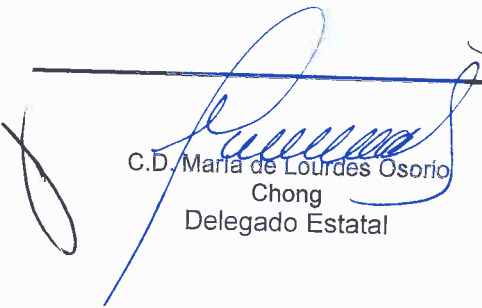
C.P. Thelma Florinda López García  
Jefe de Grupo del AAQR Chiapas  
Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades en Chiapas  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social

Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA										
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016										
Rubro afectado:	Activo no Circulante										
Cuenta afectada:	Anticipo a Contratistas										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo			En relación a la Muestra				
\$ 3,422,706.52		\$ 3,422,706.52		\$ 81,150.49			\$ 81,150.49				
100%		100%		2.37%			2.37%				
5		5		1			1				
100%		100%		20%			20%				
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI					NO						
<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>						
<b>La observación esta atendida</b>											
SI					NO						
<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
<input checked="" type="checkbox"/>											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no. de cuenta 1345 tiene un importe por \$3,422,706.52 del cual corresponde \$81,150.49 a la delegación de Hidalgo al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b></li> </ul>											
Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Preventivas</b></li> </ul>											
Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.											

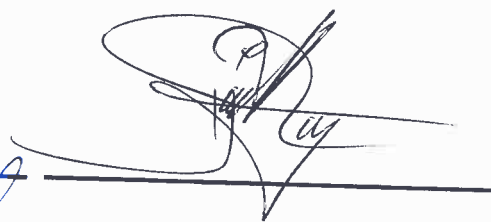
112

Fecha de firma:	Fecha compromiso de atención:	Fecha de solventación:
<b>12 de Junio de 2017</b>	<b>14 de Agosto de 2017</b>	



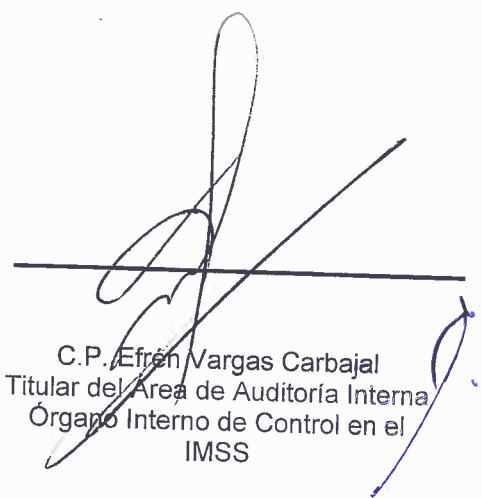
---

C.D. María de Lourdes Osorio  
Chong  
Delegado Estatal



---

C.P. y P.C.C.A Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de  
la Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el  
IMSS



---

José Ricardo Loera García  
Responsable del Área de Quejas y  
Responsabilidades Regional

Formato de Observaciones

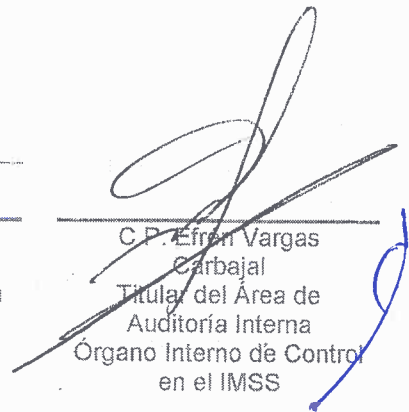
Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA										
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016										
Rubro afectado:	Activo no Circulante										
Cuenta afectada:	Anticipo a Contratistas										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$3,422,706.52		\$3,422,706.52		\$1,222,535.64		\$1,222,535.64					
100%		100%		35.72 %		35.72 %					
5		5		1		1					
100%		100%		20%		20%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI			<input checked="" type="checkbox"/>	NO			<input type="checkbox"/>				
<b>La observación está atendida</b>											
SI			<input type="checkbox"/>	NO			<input checked="" type="checkbox"/>				
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
EF	CI	EP	CI	Adquisic.		Obra					
<input checked="" type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no. de cuenta 1345 tiene un importe por \$3,422,706.52 del cual corresponde \$1,222,535.64. a la delegación de Michoacán al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Especifica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li>• <b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días</li> </ul>											
Fecha de firma:			Fecha compromiso de atención:			Fecha de solventación:					
12 de Junio de 2017			14 de Agosto de 2017								

*Román Acosta*

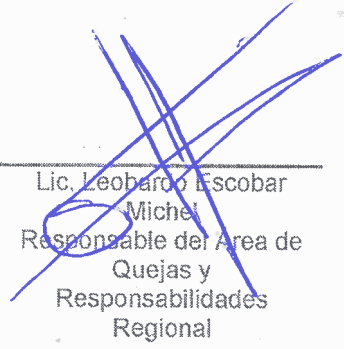
Dr. Román Acosta Rosales  
Delegado Regional



C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado  
Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



C.P. Efrén Vargas  
Carbajal  
Titular del Área de  
Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS



Lic. Leobardo Escobar  
Michel  
Responsable del Área de  
Quejas y  
Responsabilidades  
Regional


## Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA										
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016										
Rubro afectado:	Activo no Circulante										
Cuenta afectada:	Anticipo a Contratistas										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MONTO Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo			En relación a la Muestra				
\$3,422,706.52		\$3,422,706.52		\$ 374,319.58			\$ 374,319.58				
100%		100%		10.94%			10.94%				
5		5		1			1				
100%		100%		20%			20%				
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI				<input checked="" type="checkbox"/>	NO				<input type="checkbox"/>		
<b>La observación esta atendida</b>											
SI				<input type="checkbox"/>	NO				<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>TIPO DE OBSERVACION</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no de cuenta 1345 tiene un importe por \$3,422,706.52 del cual corresponde \$374,319.58. a la delegación de Oaxaca al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Especifica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Correctivas</b></li> </ul>											
Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales, así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Preventivas</b></li> </ul>											
Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días											
Fecha de firma:			Fecha compromiso de atención:			Fecha de solventación:					
12 de Junio de 2017			14 de Agosto de 2017								



---

Dr. Juan Román Díaz Pimentel  
Delegado Estatal

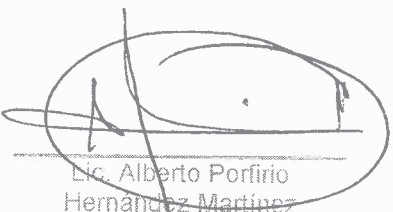


---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado  
Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados. S.C.

---

C.P. Efrén Vargas  
Carbajal  
Titular del Área de  
Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS



---

Lic. Alberto Porfirio  
Hernández Martínez  
Jefe de Grupo del Área  
de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades del  
Órgano Interno de  
Control en el Instituto  
Mexicano del Seguro  
Social en Oaxaca

Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016
Rubro afectado:	Activo no Circulante
Cuenta afectada:	Anticipo a Contratistas

Clasificación de la observación		Observación recurrente	
Bajo Riesgo (BR): <input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR): <input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio <input type="text"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

**MONTOS Y CANTIDADES**

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$3,422,706.52	\$3,422,706.52	\$49,469.23	\$49,469.23
100%	100%	1.44%	1.44%
5	5	1	1
100%	100%	20%	20%

**La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares**

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------

**La observación esta atendida**

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------

**TIPO DE OBSERVACIÓN**

Marcar con una "X" para seleccionar

FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
EF	CI	EP	CI	Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											

**Descripción de la observación**

Respecto a la cuenta de Anticipo a Contratistas con no. de cuenta 1345 tiene un importe por \$3, 422,706.52 del cual corresponde \$49,469.23 a la delegación de Tamaulipas al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.

**Fundamento específico legal y/o técnico infringido**

Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables.  
 Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.

**Causas**

Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.

**Efectos**

Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.

**Recomendaciones**

• **Correctivas**

Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.

• **Preventivas**

Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.

Fecha de firma:	Fecha compromiso de atención:	Fecha de solventación:
12 de Junio de 2017	14 de Agosto de 2017	01 de Junio de 2017






---

Dr. Roberto Hernández Báez  
Delegado Estatal



---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de  
Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS

---

Lic. Ricardo Humberto  
Cavazos Galván  
Responsable del Área de  
Quejas y  
Responsabilidades  
Regional

Formato de Observaciones

Formato 18

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano de Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA								
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016								
Rubro afectado:	Activo Circulante								
Cuenta afectada:	Pagos Anticipados								
Clasificación de la observación		Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (MR):	Ejercicio	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>									
Universo	Muestra	Observado							
\$ 4,286,213.35	\$ 4,286,213.35	En relación al Universo	En relación a la Muestra						
100%	100%	\$2,458,333.06	\$2,458,333.06						
4	4	57.35%	57.35%						
100%	100%	1	25%						
		25%							
La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares									
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>							
La observación está atendida (9)									
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>							
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>									
Marcar con una "X" para seleccionar									
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES		IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
EF	CI	EP	CI	Adquisi.	Obrs				
				EF	CI	EF	CI		
X									
<b>Descripción de la observación</b>									
Respecto a la cuenta de Pagos Anticipados con no da cuenta 1120 tiene un importe por \$4,286,213.35 del cual corresponde \$2,458,333.06 a la delegación de Chiapas al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.									
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>									
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables; Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar o Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.									
<b>Causas</b>									
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.									
<b>Efectos</b>									
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.									
<b>Recomendaciones</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li>• <b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.</li> </ul>									
Fecha de firma:			Fecha compromiso de atención:			Fecha de solventación:			
12 de Junio de 2017			14 de Agosto de 2017			31 de mayo del 2017			



---

Lic. Aaron Yamil Melgar Bravo  
Delegado Estatal

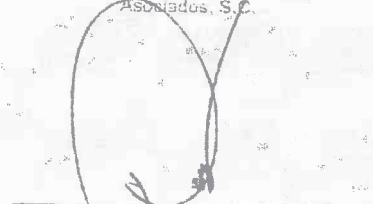


---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la Auditoría  
Delgado Castellanos Maza y  
Asociados, S.C.


---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el IMSS  
Secretaría de la Función Pública



---

Lic. Victor Manuel Ortigón Berdugo  
Titular del Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Yucatán



---

C.P. Thelma Florinda López García  
Jefe de Grupo del AAQR Chiapas  
Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades en Chiapas  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social

## Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA										
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016										
Rubro afectado:	Activo Circulante										
Cuenta afectada:	Pagos Anticipados										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$ 4,286,213.35		\$ 4,286,213.35		\$2,458,333.06		\$2,458,333.06					
100%		100%		57.35%		57.35%					
4		4		1		1					
100%		100%		25%		25%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI			<input checked="" type="checkbox"/>	NO			<input type="checkbox"/>				
<b>La observación esta atendida (9)</b>											
SI			<input checked="" type="checkbox"/>	NO			<input type="checkbox"/>				
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Pagos Anticipados con no. de cuenta 1120 tiene un importe por \$4,286,213.35 del cual corresponde \$2,458,333.06 a la delegación de Chiapas al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Especifica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li><b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.</li> </ul>											
Fecha de firma:			Fecha compromiso de atención:			Fecha de solventación:					
12 de Junio de 2017			14 de Agosto de 2017			31 de mayo del 2017.					



---

Lic. Aaron Yamil Melgar Bravo  
Delegado Estatal




---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la Auditoria  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.

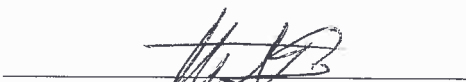
---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el IMSS  
Secretaría de la Función Pública



---

Lic. Victor Manuel Ortégón Berdugo  
Titular del Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Yucatán



---

C.P. Thelma Florinda López García  
Jefe de Grupo del AAQR Chiapas  
Área de Auditoría, Quejas y  
Responsabilidades en Chiapas  
Región IX del Órgano Interno de Control  
En el Instituto Mexicano del Seguro Social

## Formato de Observaciones

Nombre del ente público:	Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA					
Periodo sujeto a revisión:	Ejercicio 2016					
Rubro afectado:	Activo Circulante					
Cuenta afectada:	Pagos Anticipados					
Clasificación de la observación				Observación recurrente		
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>						
Universo		Muestra		Observado		
				En relación al Universo	En relación a la Muestra	
\$4,286,213.35		\$4,286,213.35		-\$95,395.47	-\$95,395.47	
100%		100%		-2.22%	-2.22%	
4		4		1	1	
100%		100%		25%	25%	
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>						
SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>
<b>La observación esta atendida</b>						
SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>						
Marcar con una "X" para seleccionar						
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES		IMSS
						CÓDIGO D.F.
						CÓDIGOS LOCALES
						OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
EF	CI	EP	CI	Adquisic. EF	Obra CI	
X						
<b>Descripción de la observación</b>						
Respecto a la cuenta de Pagos Anticipados con no. de cuenta 1120 tiene un importe por \$4,286,213.35 del cual corresponde - \$95,395.47 a la delegación de Durango al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.						
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>						
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables.						
Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006. Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables						
<b>Causas</b>						
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.						
<b>Efectos</b>						
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados financieros dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.						
<b>Recomendaciones</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b></li> </ul>						
Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales, así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Preventivas</b></li> </ul>						
Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días						
Fecha de firma:		Fecha compromiso de atención:		Fecha de solventación:		
12 de Junio de 2017		14 de Agosto de 2017				



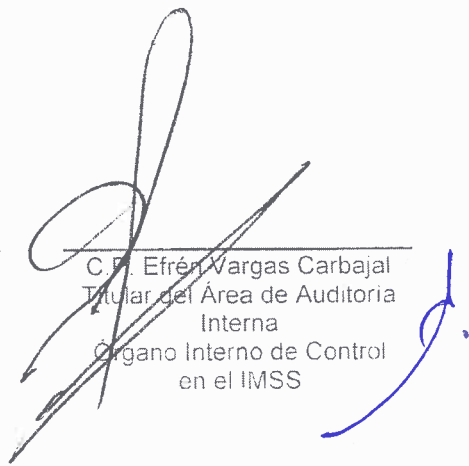
---

Mtro. Gustavo Enrique Pintos  
Gutiérrez  
Delegado Estatal



---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría  
Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS



---

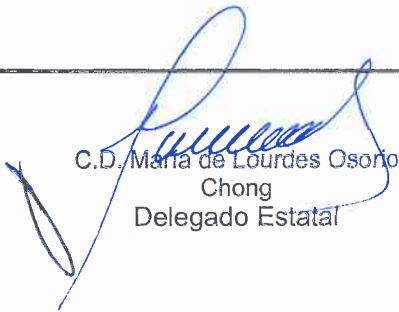
Lic. Marisol Delgado Ramírez  
Responsable del Área de Quejas y  
Responsabilidades Regional

## Formato de Observaciones

Nombre del ente público:		Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA									
Periodo sujeto a revisión:		Ejercicio 2016									
Rubro afectado:		Activo Circulante									
Cuenta afectada:		Pagos Anticipados									
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR): <input type="checkbox"/>		Mediano Riesgo (MR): <input checked="" type="checkbox"/>		Ejercicio <input type="text"/>		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$ 4,286,213.35		\$ 4,286,213.35		\$ 2,525,408.37		\$ 2,525,408.37					
100%		100%		58.92%		58.92%					
4		4		1		1					
100%		100%		25%		25%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>La observación esta atendida</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Pagos Anticipados con no. de cuenta 1120 tiene un importe por \$4, 286,213.35 del cual corresponde \$2,525,408.37 a la delegación de Hidalgo al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Específica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.											
<b>Recomendaciones</b>											
• <b>Correctivas</b>											
Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.											
• <b>Preventivas</b>											
Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.											



Fecha de firma:	Fecha compromiso de atención:	Fecha de solventación:
12 de Junio de 2017	14 de Agosto de 2017	31 de mayo del 2017



---

C.D. María de Lourdes Osorio  
Chong  
Delegado Estatal



---

C.P. y P.C.C.A Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de  
la Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Efrén Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en el  
IMSS



---

José Ricardo Loera García  
Responsable del Área de Quejas y  
Responsabilidades Regional

Formato de Observaciones

Nombre del ente público:		Instituto Mexicano del Seguro Social, Programa IMSS PROSPERA									
Periodo sujeto a revisión:		Ejercicio 2016									
Rubro afectado:		Activo Circulante									
Cuenta afectada:		Pagos Anticipados									
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR): <input type="checkbox"/>		Mediano Riesgo (MR): <input checked="" type="checkbox"/>		Ejercicio <input type="text"/>		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>MONTOS Y CANTIDADES</b>											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$4,286,213.35		\$4,286,213.35		-\$602,132.61		-\$602,132.61					
100%		100 %		-14.05%		-14.05%					
4		4		1		1					
100%		100%		25%		25%					
<b>La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>La observación esta atendida</b>											
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>							
<b>TIPO DE OBSERVACIÓN</b>											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
X											
<b>Descripción de la observación</b>											
Respecto a la cuenta de Pagos Anticipados con no. de cuenta 1120 tiene un importe por \$4,286,213.35 del cual corresponde -\$602,132.61 al Nivel Central al 31 de diciembre saldo que aún se encuentran en proceso de depuración con una antigüedad mayor a un año.											
<b>Fundamento específico legal y/o técnico infringido</b>											
Norma de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio; Apartado 5 Estimación para cuentas incobrables. Norma Especifica de la Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 006, Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.											
<b>Causas</b>											
Falta de depuración de registros contables con antigüedad mayor a un año.											
<b>Efectos</b>											
Que no se muestre un importe real al cierre del ejercicio en los Estados Financieros, dicho importe por su antigüedad puede afectar los gastos del Programa IMSS PROSPERA.											
<b>Recomendaciones</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Correctivas</b> Llevar a cabo la depuración de dichas cuentas para dejar cifras reales; así bien en caso de ser irrecuperables llevarlas al gasto.</li> <li><b>Preventivas</b> Estar en comunicación con el Régimen Ordinario (Instituto Mexicano del Seguro Social) ya quien es el Administrador del Programa IMSS PROSPERA con la finalidad de que dichos conceptos no adquieran una antigüedad mayor a 60 días.</li> </ul>											
Fecha de firma:				Fecha compromiso de atención:				Fecha de solventación:			
12 de Junio de 2017				14 de Agosto de 2017				31 de Mayo de 2017			



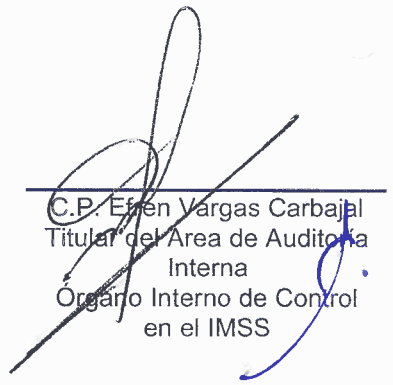
---

Mtro. José Antonio González Pérez  
Coordinador de Finanzas e  
Infraestructura  
Programa IMSS-PROSPERA



---

C.P. y P.C.C.A. Rafael Delgado Colón  
Auditor Externo Responsable de la  
Auditoría  
Delgado Castellanos Meza y  
Asociados, S.C.



---

C.P. Eren Vargas Carbajal  
Titular del Área de Auditoría  
Interna  
Órgano Interno de Control  
en el IMSS



**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 251/2016 - PROGRAMA IMSS-PROSPERA - Carta de  
Observaciones Definitiva**

DESPACHO: Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C.

RFC: DCM820910 SP1

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: f0 6a 2b 71 4a cb 5c 76 be c0 9b a0 3c 90 b1 87 84 d0 2f 5e

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 04/07/2017 19:26

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: e5 d1 4c 45 df 67 7b cd b9 9a e1 ab e2 1a 67 e4 62 6e 35 4e